



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Ministério do
Meio Ambiente

Ministério das
Relações Exteriores



Proyecto GCP/RLA/195/BRA

“Fortalecimiento de políticas agroambientales en países de América Latina y el Caribe a través de diálogo e intercambio de experiencias nacionales”

INFORME

Diálogo nacional sobre políticas agroambientales en Panamá

Ciudad de Panamá

9 y 10 de marzo de 2015

Proyecto GCP/RLA/195/BRA

“Fortalecimiento de políticas agroambientales en países de América Latina y el Caribe a través de diálogo e intercambio de experiencias nacionales”

INFORME

Diálogo nacional sobre políticas agroambientales en Panamá

Ciudad de Panamá

9 y 10 de marzo de 2015

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Santiago, 2015

INSTITUCIONES ORGANIZADORAS

El evento fue organizado por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá (MIDA) como Punto Focal contraparte del proyecto “Fortalecimiento de políticas agroambientales en países de América Latina y el Caribe a través de diálogo e intercambio de experiencias nacionales”, la Coordinación Regional de la Oficina Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Representación de la FAO en Centroamérica en el ámbito del Programa de Cooperación Internacional Brasil-FAO.

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO.

© FAO, 2015

La FAO fomenta el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, imprimir y descargar el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, o para su uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada a la FAO como la fuente y titular de los derechos de autor y que ello no implique en modo alguno que la FAO aprueba los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Todas las solicitudes relativas a la traducción y los derechos de adaptación así como a la reventa y otros derechos de uso comercial deberán dirigirse a www.fao.org/contact-us/licence-request o a copyright@fao.org.

Los productos de información de la FAO están disponibles en el sitio web de la Organización (www.fao.org/publications) y pueden adquirirse mediante solicitud por correo electrónico a publications-sales@fao.org.

Índice

INTRODUCCIÓN.....	1
DESARROLLO DEL EVENTO.....	2
RESULTADOS.....	3
ACCIONES DE SEGUIMIENTO.....	8
ANEXOS.....	9
Anexo 1.....	9
Anexo 2.....	11
Anexo 3.....	13

INTRODUCCIÓN

En el marco del proyecto “Fortalecimiento de políticas agroambientales en países de América Latina y el Caribe a través de diálogo e intercambio de experiencias nacionales” del Programa de Cooperación Internacional Brasil/FAO, asociado al Ministerio del Medio Ambiente y la Agencia Brasileira de Cooperación del Gobierno del Brasil, tuvo lugar el diálogo nacional intersectorial para proveer y validar insumos al diagnóstico del marco político, normativo e institucional agroambiental en Panamá y la construcción concertada de una propuesta de directrices voluntarias para las políticas agroambientales en América Latina y el Caribe (ALC). El evento fue realizado en la Ciudad de Panamá, los días 9 y 10 de marzo de 2015.

La actividad central del evento fue debatir, intercambiar opiniones y generar conclusiones y recomendaciones al estudio de diagnóstico sobre políticas agroambientales panameño en el marco de la promoción de la sostenibilidad agropecuaria y la seguridad alimentaria de Panamá y, con base en el documento de propuesta preliminar sobre Directrices voluntarias de políticas agroambientales de países de América Latina y el Caribe (versión borrador), generar recomendaciones que enriquezcan el mismo.

Al diálogo nacional asistieron 46 participantes de: Ministerio de Desarrollo Agropecuario – MIDA; Autoridad Nacional del Ambiente – ANAM; IICA; CATIE; Comisión Nacional de Desarrollo Sostenible – CONADES; Fundación Natura; Asociación Panameña de Productores Orgánicos – APAO; Asociación Nacional de Ganaderos – ANAGAN; Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa – APEDE; Dirección de Proyectos de Inversión - Ministerio de Económica y Finanzas; Instituto de Investigación Agropecuaria – IDIAP; Banco de Desarrollo Agropecuario – BDP; FUNDICCEP; Ministerio de Salud – MINSA. En el Anexo 1 se detalla la lista de participantes.

El evento fue organizado por el MIDA como Punto Focal contraparte del proyecto, la Coordinación Regional de la Oficina Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) y la Representación de la FAO en Centroamérica.

DESARROLLO DEL EVENTO

El evento fue inaugurado con el discurso del Viceministro de Agricultura, Sr. Esteban Girón, quien destacó la voluntad del Gobierno del país en avanzar en la agricultura sustentable y fortalecer las alianzas intersectoriales. El Viceministro sostuvo que la producción de alimentos es vulnerable a los cambios climáticos y condiciones del medio ambiente (suelos, agua y biodiversidad) por lo que se requiere generar consensos entre los diversos sectores que atienden la conservación de bosques, suelos, aguas, etc. para mantener la producción de alimentos, debiendo generarse sistemas productivos más resilientes a los cambios ambientales.

Por su parte el representante de la ANAM, Sr. Noel Trejos, en sus palabras iniciales también destacó la necesidad de fortalecer una relación más armónica entre la conservación de recursos naturales y la producción más amigable al medioambiente.

Una vez inaugurado el evento, los representantes de las instituciones ambiental y de agricultura, hicieron una breve presentación del contexto nacional y las políticas sectoriales en aplicación.

Seguidamente, Jessica Casaza, coordinadora del proyecto a nivel regional realizó una presentación del proyecto y de los avances a nivel regional.

Posteriormente se presentó el estudio de diagnóstico desarrollado en Panamá y se realizó un primer diálogo en tres Grupos de Trabajo en los cuales se analizó la situación de contexto nacional y los principales desafíos a enfrentar para avanzar en materia agroambiental, así como también, los casos que han sido propuestos como destacados en su avance hacia el enfoque agroambiental. Los resultados de los grupos fueron finalmente analizados en sesión plenaria donde se arribaron a conclusiones y recomendaciones finales. Las preguntas que guiaron el trabajo de los grupos y el resumen de los principales hallazgos se encuentran en el Anexo 3.

El Diagnóstico sobre Políticas Agroambientales en Panamá presentado realiza un análisis general del marco político-institucional del país abordando la temática agroambiental, así como la presentación de algunos programas e iniciativas nacionales destacadas en la incorporación de aspectos ambientales, entre los que se citan: a) La gestión de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá; b) las inversiones ambientales-productivas realizadas en zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas que conforman el Corredor Biológico mesoamericano del Atlántico de Panamá; c) el modelo de gestión territorial promovido por la Dirección de Desarrollo Rural del MIDA y fortalecido mediante la implementación de la ECADERT (Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial); d) la experiencia de la Cooperativa de Servicios Múltiples Cacao Bocatoreña (COCABO), primer exportador de cacao orgánico de Panamá; e) el estudio de valorización del costo de la degradación de los recursos productivos y de los servicios ambientales, para el caso de Cerro Punta, Chiquirí, realizado en el marco de la Convención Marco de Lucha contra la Sequía y la Desertificación.

En el segundo día del evento se presentó un resumen de la propuesta borrador de las Directrices Voluntarias Agroambientales, y se desarrolló un diálogo amplio entre los participantes, proponiéndose varias preguntas detonadoras de debate. En este espacio se consensuaron las recomendaciones al documento de propuesta.

La agenda desarrollada se detalla en el Anexo 2.

RESULTADOS

A través del diálogo entre los participantes guiados por preguntas detonadoras, los resultados alcanzados han sido:

1. Provisión y validación de insumos para el Diagnóstico del marco político, normativo e institucional agroambiental en Panamá.
2. Recomendaciones en materia de política agroambiental del país sobre la base de las Directrices regionales Voluntarias para Políticas Agroambientales.

Las principales conclusiones del análisis realizado en grupos de trabajo y plenaria sobre el estudio de **Diagnóstico de Panamá**, evaluando los desafíos a enfrentar fueron:

- Panamá presenta un contexto de deterioro de los recursos naturales, de contracción del agro en el país y de dependencia cada vez más aguda de las importaciones para asegurar la seguridad alimentaria de su población.
- A pesar de los problemas suscitados por la interacción del sector agropecuario y el ambiente (contaminación de aguas, deforestación, uso excesivo de plaguicidas, etc.), el enfoque agroambiental, que se encuentra en el centro mismo de la sostenibilidad de la producción, todavía no ha logrado una plena penetración conceptual y tampoco recibe la suficiente atención del sector público en términos de prioridades estratégicas y del desarrollo de instrumentos y acciones para abordarse de manera efectiva.
- No existe una política de estado fuerte y de largo plazo hacia el ambiente y en aun menor medida hacia la sostenibilidad ambiental agropecuaria.
- En muchos casos se observa una dicotomía entre la normativa ambiental y la productiva. La normativa no se ha desarrollado con un enfoque integral/ sistémico que incorpore tanto al componente productivo como al ambiental de manera interrelacionada.
- Actualmente el enfoque normativo ambiental ha priorizado los instrumentos de comando y control para proteger el medio ambiente. Sin embargo sería más efectivo y eficiente contar a la

vez con mecanismos de información, incentivo, apoyo y acompañamiento al productor para que la transformación venga de ellos mismos haciéndola de esta forma más sostenible.

- Se requiere un esfuerzo a global en temas de educación formal e informal para que se aborde adecuadamente la temática agroambiental tanto en lo relacionado a la preservación de recursos naturales como a la producción sostenible. Esto a cinco niveles:
 - Educación básica, media y universitaria: Revisión y adecuación de planes de estudio en coordinación con Ministerio de Educación.
 - Desarrollo de una estrategia de extensión y transferencia tecnológica capaz de transformar al productor panameño hacia un productor más sostenible, a través de:
 - Proveer una capacitación integral y sistémica a productores agropecuarios.
 - Capacitación de técnicos extensionistas en sistemas productivos y materia agroambiental.
 - Brindar un acompañamiento sostenido en el tiempo a los productores.
 - Abordar las comunidades campesinas con un enfoque coordinado e unificado entre las distintas instituciones.
 - Fortalecimiento de la sensibilización y capacitación de los tomadores de decisión.
 - Desarrollo de una estrategia de comunicación hacia la población rural en general para sensibilización sobre la preservación del ambiente y la importancia de producir de manera sostenible.
- En materia de ordenamiento territorial se requiere de un sistema político-institucional superador y articulador de los distintos instrumentos vigentes y que contemple un enfoque multidisciplinario. Esta es una condición básica para lograr ordenar los actuales procesos y fuerzas de desarrollo vigentes en el país y en especial en el área rural, para así brindar a las distintas instituciones un marco organizador frente a sus respectivas políticas e intervenciones.
- La coordinación interinstitucional y entre sectores, particularmente entre el sector ambiental y agropecuario no es suficiente y es necesario mejorarlo tanto a:
 - nivel central en lo referente a la definición de Estrategias y Política Pública.
 - a nivel local en lo referente a la implementación y asignación de recursos.

Para ello es necesario fortalecer los procesos de coordinación interinstitucional e intersectorial dentro de las mismas instituciones.

- La estructura del Ministerio de Agricultura pareciera demasiado compleja y atomizada para favorecer un trabajo integrado y efectivo, incluso dentro de la misma institución. Es necesaria una evaluación y re-estructuración de la entidad la cual está siendo ya desarrollada en el país y requeriría de un análisis bajo un nuevo enfoque agroambiental.

- Actualmente el nivel local es el más débil en las organizaciones sectoriales que intervienen en el área rural y es el más estratégico al estar directamente relacionado con los productores.
- Se requiere fortalecer el dialogo e intercambio de conocimiento en dos dimensiones:
 - Horizontal: entre distintas instituciones del sector público y también hacia y desde el sector privado, ONGs y organizaciones de base comunitarias para lograr una intervención más efectiva canalizando información y enfoques que han demostrado resultados.
 - Vertical: del nivel local al central integrando el conocimiento local para la construcción y aplicación de políticas públicas con enfoque agroambiental.
- Fortalecer procesos participativos y de descentralización en:
 - la aplicación de las políticas,
 - los mecanismos de toma de decisión y planificación,
 - la generación/consolidación de sistemas de inversión a nivel local.
- Se observó que existen múltiples iniciativas de incorporación de aspectos ambientales en la producción que son interesantes, pero de manera general prevalece la dispersión y falta de continuidad de las mismas. Esto repercute en pérdida de conocimiento, de lecciones aprendidas y en un uso ineficiente de los limitados recursos disponibles. Por tanto es necesario:
 - Invertir de manera más estratégica y eficiente los recursos propios, dando continuidad a Programas y Políticas de Gobierno bien evaluadas (establecimiento de Políticas de Estado que trasciendan un período de gobierno).
 - Generar recursos para fortalecer procesos de investigación que respondan a necesidades concretas del país, dependiendo menos de recursos de cooperación y financieros extranjeros.
- El componente financiero no debe significar un freno al productor agroambiental o al productor que quiere adoptar prácticas más sostenibles, para esto se debe:
 - Promover alternativas tecnológicas que tengan un costo accesible al productor y condiciones de puesta en práctica suficientes (disponibilidad de insumos, logística, asistencia técnica, etc.)
 - Proveer incentivos para fomentar o premiar/compensar la producción con enfoque agroambiental.
 - Contar con alternativas de crédito adecuadas para implementar prácticas agroambientales (tasas de interés, periodos de gracia, etc.).
 - Generar y difundir más experiencias de valorización económica de los costos de la degradación de los recursos productivos y de los servicios ambientales para que

el productor pueda más fácilmente medir la importancia y relación directa con la producción.

- Se requiere de un marco de monitoreo y evaluación de las políticas ambientales y agropecuarias, con indicadores adaptados, y una línea base de calidad que permita de manera efectiva conocer el impacto de las intervenciones públicas.

Cabe recalcar que durante todas las discusiones de grupos el problema de los agroquímicos concentró mucho la atención de los participantes.

A su vez el enfoque de gestión de cuencas hidrográficas fue de manera sistemática citado y abordado a través de todas las preguntas detonadoras que fueron abordadas.

Finalmente es importante mencionar que en la identificación de casos destacados que están promoviendo el enfoque agroambiental la mayoría de las iniciativas priorizadas son las que se sustentan en enfoques intersectoriales/interdisciplinarios. De hecho los distintos comités o consejos intersectoriales, tanto de nivel local o nacional, ocuparon mucho la atención de los participantes en este ejercicio.

Entre las principales recomendaciones surgidas para el enriquecimiento del documento de propuesta de las **Directrices Voluntarias**, están:

- En relación a los Principios se recomendó:
 - Ampliar aspectos de participación social, sistematizando distintos estratos sociales: academia, investigación, organizamos no gubernamentales, etc.
 - El “enfoque ecosistémico” presentado como principio debiera también incluirse como “Objetivo” de las Directrices Voluntarias.
 - Definir mejor el “enfoque holístico” aclarando su enfoque interdisciplinario, multidisciplinario e integral.
 - En el “enfoque territorial” incluir aspectos referidos a “tenencia de la tierra”.
 - En el principio que refiere a la juventud, diferenciar entre juventud rural y urbana, integrando a ésta última en motivación para actividades en el campo.
 - Revisar en el principio de equidad, aspectos que refieran a la calidad y generación del trabajo rural.
 - Incluir como principio rector el tema de “educación formal e informal en materia agroambiental, la investigación y la ciencia hacia la innovación productiva”, que luego se relaciona a desarrollar mejor este tema en las acciones estratégicas.

- Incluir en el principio de equidad aspectos de “calidad del trabajo”
- En relación a Acciones Estratégicas se recomendó:

Ítem 3.1:

- En el apartado “vi” que refiere a recursos genéticos, no solo referirse a vegetales, sino incluir animales (terrestres y acuáticos).
- Incluir aspectos referidos a patentamiento de recursos genéticos y reconocimiento a quiénes hacen conservación de los mismos.
- Aclarar las referencias de “aspectos nocivos y paquetes tecnológicos” incluidos en el texto (¿qué son?, ¿porque son nocivos?)
- En referencia al ítem anterior incluir aspectos de divulgación y concientización de la información de manera transversal.

Ítem 3.2:

- En el apartado “i” se recomienda elaborar e incluir Criterios Agroambientales,
- En el apartado “ii” incluir aspectos de educación formal y no formal en temas agroambientales,
- En el apartado “v” agregar tema de “comercialización”.
- En el apartado “vi” incluir aspectos legales y normativos además de los subsidios.
- En el apartado “vii” incluir o fortalecer adecuados Sistemas de Información para el monitoreo y evaluación de políticas asegurando que se integre la componente agroambiental.

Ítem 3.3:

- En el apartado “iv”, referido a “plaguicidas”, incluir “insumos nocivos veterinarios y de pesca”, no solo plaguicidas.
- En relación a Acciones Sectoriales se recomendó:

Ítem 4.1:

- En el apartado “viii” aclarar a qué se refieren las “concesiones de licencias ambientales”, se sugiere revisar y aclarar mejor este apartado teniendo en consideración especificidades culturales y sociedades vulnerables.

Ítem 4.3:

- Elaborar un apartado referido a divulgación y concientización en materia agroambiental.
- Incluir aspectos relacionados a “trazabilidad” y “denominación de origen” en mercado y comercialización.

Ítem 4.4:

- En el apartado “ii” en vez de referirse a “sistemas” que se hable de “incentivos” porque se presta a confusión.

Ítem 4.5:

- Favorecer programas de “etiquetado” ambiental que estimule el desarrollo local integrando también temas de “innovación”.

En relación a Gobernanza se recomendó:

- Identificar, fortalecer y “alinearse” los Consejos Consultivos con un enfoque agroambiental.
- Evaluar la inclusión de un apartado que refiera a la realización de consultas ciudadanas.
- En relación a lo anterior, incluir el fortalecimiento de marcos legislativos para el desarrollo de estos procesos de consulta.

ACCIONES DE SEGUIMIENTO

Los resultados obtenidos en el taller serán considerados en el desarrollo del estudio de Diagnóstico nacional y una vez elaborado el documento enriquecido, se programará la realización de una nueva mesa de diálogo (con los principales actores), de manera de validar la propuesta final. Por otra parte, los insumos a la propuesta de Directrices agroambientales también serán integrados y oportunamente se distribuirá la versión 2 a efecto de avanzar en un documento consensuado a nivel regional.

ANEXOS

Anexo 1

	Nombre	Institución	Cargo	E-mail
1	Martín Testa	ANAM	Educador Ambiental	mtesta@anam.gob.pa
2	Luis Quinto	ANAM	Técnico Forestal	lquinto_29@yahoo.es
3	Anthony Bent	ANAM	Evaluador de Impacto Ambiental	abent@anam.gob.pa
4	Juan Perez	ANAM	Coordiador de Planes y Proyectos (suelos)	jgperez@anam.gob.pa
5	Emet Herrera	ANAM	Técnica GIRH	eherrera@anam.gob.pa
6	René López	ANAM	Cambio Climático	rlopez@anam.gob.pa
7	Rosilena Lindo	ANAM	Jefa de la Unidad de Cambio Climático	rlindo@anam.gob.pa
8	Noel Trejos	ANAM	Director Nacional de Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas	natrejos@anam.gob.pa
9	Mirta Benitez	ANAM	Analista Cambio Climático	mbenitez@anam.gob.pa
10	Eysel Castillo	ANAM/CBMAP	Coordinadora Componente 1	ecastillo@cbmap.org
11	Fermín Romero	MIDA	Sanidad Vegetal: Agricultura Orgánica	fromero@mida.gob.pa
12	Carmen Sousa	MIDA	Coordinadora del Área de Planificación y Políticas	csousa@mida.gob.pa
13	Nelvin Camarena	MIDA	Ganadería: Planificador	nelvin_02@yahoo.es
14	Ricardo Chiari	MIDA	Sanidad Vegetal: Agroquímicos	ricardochiarir@hotmail.com
15	Eric Ortega	MIDA	Agricultura: Planificador	eeortega@gmail.com
16	Rolando Herrera	MIDA	Desarrollo Rural: Coordinador de Proyecto	rocar-1029@yahoo.es
17	Alexis Álvarez	MIDA	Regional Comarca: Coordinador Sanidad Vegetal	alexisalvarezpuga@yahoo.es
18	Roger Séptimo	MIDA	Regional Comarca: Coordinador de Planificación	rogerseptimo@yahoo.es
19	Zaida Guevara	MIDA	Agroindustria: Técnica ambiental	dazane_04@hotmail.com
20	Edwin Vergara	MIDA	Agroindustria: Director	ed.vergara@mida.gob.pa
21	Graciela Martiz	MIDA	Unidad Ambiental: Técnica Ambiental	gmartiz@mida.gob.pa
22	Juan Manuel Ríos	MIDA	Jefe de la Unidad Ambiental	jmrios@mida.org.pa
23	Essye Acevedo	MIDA	Secretaría Técnica: Coordinadora de extensión	eacevedo@mida.gob.pa
24	Constantino Moreno	MIDA	Secretario Técnico	pcmoreno@mida.gob.pa
25	Francisco Díaz	MIDA	Regional Herrera: Especialista Ambiental	uambientalr3@gmail.com
26	Nivaldo Vargas	MIDA	Dirección de Ingeniería: Programa de Gestión ambiental	vnivaldos@gmail.com

27	Gerardo Escudero	IICA	Representante de País	gerardo.escudero@iica.int
28	Noris Alain	APAO	Presidenta de la Asociación Panameña de Productores Orgánicos	norisalain16@hotmail.com
29	Elvin Britton	CATIE	Representante para Panamá	ebritton@catie.ac.cr
30	Euclides Díaz	ANAGAN	Secretario Ejecutivo - Asociación Nacional de Ganaderos	anagan@cwpanama.int
31	Manuel Castillo	ANAGAN	Vicepresidente - Asociación Nacional de Ganaderos	mcastillo_melened@hotmail.com
32	Fernando Berroa	APEDE	Comisión agropecuaria – Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa	fberroa@bdglegal.com.pa
33	Enilda Medina	CONADES	Especialista ambiental – Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible	emedina@conades.gob.pa
34	Julio Miranda	DPI-MEF	Analista agropecuario – Dirección de Proyectos de Inversión - Ministerio de Económica y Finanzas	jcmiranda@mef.gob.pa
35	Yessenia Gonzales	DPI-MEF	Analista ambiental – Dirección de Proyectos de Inversión - Ministerio de Económica y Finanzas	yesgonzales@mef.gob.pa
36	Axel Villalobos	IDIAP	Director General – Instituto de Investigación Agropecuaria	villalobos.axel@gmail.com
37	Maylley Cabrera	Fundación Natura	Gerente de Proyectos	mcabrera@naturapanama.org
38	Atala Milord	MINSA	Técnica ambiental	atalam@minsa.gob.pa
39	Franklin Garrido	MINSA	Técnico ambiental	fgarrido@gmail.com
40	Luis Morales	FUNDICCEP	Colaborador	moralisluis0828@gmail.com
41	Ramón Benjamin	FUNDICCEP	Colaborador	ramonbenjamin@gmail.com
42	Luis Carles	BDA	Gerente ejecutivo técnico	lcarles@bda.gob.pa
43	Jessica Casaza	FAO RLC	Coordinadora Regional Proyecto GCP/RLA/195/BRA	jessica.casaza@fao.org
44	Yerania Sanchez	FAO SLM	Especialista en gestión de riesgo	yerania.sanchez@fao.org
45	Erika Pinto	FAO Panamá	Representante Asistente – Programas	erika.pinto@fao.org
46	Tania Zambrana	FAO Panamá	Coordinadora proyecto Políticas Agroambientales	tania.zambrana@fao.org

Anexo 2

AGENDA

Lunes 9 de marzo

08:00 hs	Inscripciones
08:30 – 09:00	Apertura (palabras de bienvenida y presentaciones institucionales) <ul style="list-style-type: none">• Representante de la FAO en Panamá• Representante MIDA• Representante ANAM
09:00 – 09:30	Presentación del proyecto de Cooperación: <i>“Fortalecimiento de las Políticas Agroambientales en Países de América Latina y el Caribe a través del Diálogo e Intercambio de Experiencias Nacionales”</i> Coordinadora Regional – Jessica Casaza (FAO RLC)
09:30 – 09:45	Preguntas y Respuestas
09:45 – 10:15	Presentación del contexto de política Nacional para el próximo quinquenio: <ul style="list-style-type: none">• MIDA• ANAM
10:15 – 10:45	Refrigerio
10:45 – 11:00	Preguntas y Respuestas
11:00 – 11:45	Presentación del diagnóstico nacional de Identificación y Sistematización de las Políticas Públicas Agroambientales en Panamá Consultora FAO Tania Zambrana
11:45 – 12:00	Preguntas y Respuestas
12:00 – 12:20	Conformación de mesas de trabajo para discusión del Diagnóstico – Explicación metodológica
12:20 – 13:30	Almuerzo
13:30 – 15:30	Mesas de trabajo: Diagnóstico
15:30 – 15:50	Refrigerio
15:50 – 17:00	Continuación mesas de trabajo: Diagnóstico

Martes 10 de marzo

08:00 – 09:00	Continuación mesas de trabajo y cierre: Diagnóstico
09:00 – 10:00	Presentación de los resultados de las mesas de trabajo
10:00 – 10:20	Refrigerio
10:20 – 11:00	Continuación Presentación de los resultados de las mesas de trabajo y conclusiones de la sesión
11:00 – 11:30	Presentación de borrador de propuesta de Directrices Voluntarias de Políticas Agroambientales en ALC Coordinadora Regional – Jessica Casaza (FAO RLC)
11:30 – 11:45	Preguntas /Precisiones
11:45 – 12:00	Conformación de mesa de diálogo para discusión de las Recomendaciones de política – Explicación metodológica
12:00 – 13:00	Mesa de diálogo: Recomendaciones de política
13:00 – 14:00	Almuerzo
14:00 – 15:45	Continuación mesa de diálogo: Recomendaciones de política
15:45 – 16:00	Refrigerio
16:00 – 16:45	Síntesis de resultados. Conclusiones y recomendaciones
16:45 – 17:00	Cierre del taller

Anexo 3

TRABAJO GRUPAL

Pregunta 1:

¿Cuáles podrían ser los factores fundamentales para la sostenibilidad ambiental del sector agrario?

Los principales elementos identificados y discutidos por los grupos fueron los siguientes:

- Contar con un marco normativo favorable al enfoque agroambiental y armonizado entre sectores.
- Contar con una política de estado que promueva la sostenibilidad de la agricultura.
- Que las instituciones logren trabajar de manera articulada con un enfoque interdisciplinario e intersectorial.
- Que el componente financiero no signifique un freno al productor agroambiental, gracias a:
 - a. La promoción de alternativas tecnológicas más sostenibles que tengan un costo accesible para el productor.
 - b. Se provean incentivos para fomentar o premiar la producción con enfoque agroambiental.
 - c. Que la banca brinde alternativas de crédito adecuadas para implementar prácticas agroambientales.
- Contar con productores fortalecidos y con mayores capacidades gracias a:
 - a. Desarrollo y transferencia tecnológica al productor de manera sostenida.
 - b. Promover un enfoque de extensión que incorpore una visión sistémica o integral de la producción agropecuaria.
 - c. Capacitación en temas organizativos y empresariales.
 - d. El abordaje a las comunidades se haga de manera coordinada y estratégica entre las distintas instancias gubernamentales.
 - En definitiva se mencionó que se necesita una acción masiva, concertada, planificada y con asignación de recursos para extensión y transferencia tecnológica si se quiere transformar al productor panameño hacia un productor más sostenible.
- Contar con estrategias de educación y comunicación ambiental dirigidas a la población rural para sensibilizarla sobre la importancia de la sostenibilidad ambiental de la producción y el uso de buenas prácticas.
- Uso y gestión del suelo:

- a. Contar con un ordenamiento territorial armonizado que sienta las bases de un desarrollo equilibrado y ambientalmente sostenible.
 - b. Que las características agroecológicas de la tierra sean tomadas en cuenta a la hora de desarrollar proyectos o explotaciones agrícolas.
 - c. Resolver el problema de los bajos índices de tenencia de la tierra en zonas rurales
- Mejorar los niveles de participación de la población local/los productores en los mecanismos de toma de decisión y planificación.

Pregunta 2:

¿Qué políticas, leyes e instrumentos cree usted que favorecen o fomentan desarrollos agroambientales en Panamá?

A continuación se desglosan las principales leyes o instrumentos que fueron identificados y priorizados por los tres grupos.

- Ley 44 de manejo, protección y conservación de cuencas hidrográficas.
- Las distintas regulaciones relativas a agroquímicos (Ley 42, D.E. 63, Resueltos 023/019/020/016, proyecto de Ley de trazabilidad agrícola).
- Los distintos mecanismos de incentivos productivos que cuenta el sector agropecuario (Ley 24, Ley 25, fideicomiso de competitividad, Ley de granos) en el entendido de que pueden ser usados para promover prácticas agroambientales.
- Ley 41 general de ambiente.
- Ley 6 que reglamenta el ordenamiento territorial a nivel nacional y los distintos instrumentos de ordenamiento descentralizados (POTs, POTAs, PGCs, etc.).
 - Se mencionó que en el área rural no se ha llegado al mismo avance de ordenamiento que en las áreas urbanas, que existe una superposición de instrumentos y una deficiencia de planificación de desarrollo.
- Ley 8 de Agricultura orgánica.
- Ley de Educación Ambiental.
- Herramientas: sistemas de información ambiental y agropecuaria, distintos compendios de Buenas Prácticas agrícolas, guías ambientales para la educación escolar desarrolladas por ANAM y MIDES, etc.
 - Se identificaron numerosas herramientas valiosas, pero se mencionó que están subutilizadas o no llegan a los productores

Los participantes hicieron hincapié sobre el hecho de que generar una camisa de fuerza mediante instrumentos de comando y control para proteger el medio ambiente no es la mejor vía. Es preferible que el gobierno concentre sus esfuerzos en generar mecanismos de incentivo, apoyo y acompañamiento al productor para que logre de manera efectiva y eficiente transformar sus técnicas productivas hacia un sistema más sostenible.

Pregunta 3:

¿Qué retos de política y normativos identifica usted en relación con los desarrollos agroambientales en Panamá?

Los principales retos identificados por los grupos estuvieron en los ámbitos siguientes:

- **Gobernanza:**
 - Se requiere mayor participación local y dialogo/intercambio con las organizaciones de base comunitaria. La descentralización debe volverse una realidad.
 - A pesar de contar con instrumentos de coordinación (comités, convenios firmados, programas conjuntos, etc.) la coordinación interinstitucional es débil tanto a nivel local y central.
 - Falta de coordinación y consistencia política entre los integrantes del sistema público agropecuario (MIDA, BDA, IMA, IDIAP, ISA)
 - La estructura organizativa de las instancias competentes no facilita la cooperación intra e inter institucional.
 - El nivel local es el más débil en las organizaciones públicas que intervienen en el área rural y es el más estratégico al estar directamente relacionado con los productores.
 - Los cambios de estrategias recurrentes con cada nuevo de gobierno, no permiten aprender de los errores y consolidar los aciertos.
- **Normatividad/política:**
 - No existe una política de estado fuerte y de largo plazo hacia el ambiente y en aun menor medida hacia la sostenibilidad ambiental agropecuaria.
 - En muchos casos se observa una dicotomía entre la normativa ambiental y la productiva. La normativa no se ha desarrollado con un enfoque integral/ sistémico que incorpore tanto al componente productivo como al ambiental de manera interrelacionada.
 - Es necesario hacer docencia en relación a las normas; muchas tienen muy bajos niveles de aplicación principalmente por desconocimiento de los actores implicados (productores, empresa privada, instituciones, etc.).

- Hay una multiplicidad de intervenciones que de alguna manera promueven el enfoque agroambiental pero son pequeñas, de corto plazo y están dispersas. Por lo tanto el impacto logrado es mínimo.
- Asistencia Técnica y Extensión:
 - Se observa que la AT al productor presenta debilidades en sí misma: de enfoque, metodología de transferencia, adaptación de las tecnologías propuestas a las realidades de los productores, etc.
 - Carece de los medios logísticos suficientes para lograr dar seguimiento sostenido y ampliar la cobertura de los servicios a más productores.
- No existe un verdadero reconocimiento de la importancia de las prácticas agroambientales:
 - En el caso de las instituciones que actúan en el ámbito rural, las prácticas agroambientales son rara vez priorizadas, no se les asigna financiamiento para la promoción o extensión, etc.
 - No existe un reconocimiento económico de los productores que ya las emplean mediante mecanismos financieros u otros (incentivos, facilidades fiscales, etc.).

Es necesario darles un valor económico para que la gente mida mejor su importancia y relación directa con la producción.

Pregunta 4:

¿Qué agendas o programas intersectoriales presentan políticas concretas y operativas para orientar el desarrollo productivo con principios agroambientales?

Las iniciativas que fueron identificadas y priorizadas por los asistentes fueron las siguientes:

- ECADERT (2 veces).
- Alianza por el millón de hectáreas (2 veces).
- Sistemas agroforestales y forestales de Cuenca del Canal (2 veces).
- Plan Nacional de Gestión Integrada de Recursos Hídricos (2 veces)
- Comités de nivel local:
 - Con participación de la sociedad civil y la empresa privada:
 - Comités de Cuencas (2 veces),
 - Consejos consultivos ambientales,
 - Comités agropecuarios regionales (que incluyen a todos los actores locales del sistema público agropecuario).
- Distintos comités interinstitucionales a nivel nacional fueron identificados:
 - Comité Nacional de Cambio Climático

- Plataforma Nacional para la gestión de Riesgo de Desastres y su interacción con el tema de cambio climático.
- Comité Nacional de Lucha contra la Sequía y la Desertificación
- Comité Interinstitucionales sobre agroquímicos que permiten trabajo integrado de MINSA, MIDA y ANAM: Comité Técnico de Plaguicidas, Comité técnico de Sanidad Avícola;
- Estrategia Nacional REDD
- Fortalecimiento del Corredor Biológico Mesoamericano del Atlántico Panameño
- Programa de ahorro energético
- Programa de reforestación de áreas degradadas con frutales
- Cordón fronterizo (convenio binacional CR/Panamá)
- Diversos instrumentos fueron identificados:
 - Producción más limpia
 - Bioensayos para identificación de trazas de plaguicidas
 - Guías desarrolladas por CONADES
 - Sistema de cuarentena agropecuaria